



## SERVICIOS OFRECIDOS

2018-2021

### COORDINACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE JUSTICIA CÍVICA



Ejercicio	Denominación del servicio	Tipo de servicio (catálogo)	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción del objetivo del servicio	Requisitos para obtener el servicio
2021	Brindar orientación a las personas involucradas en algún conflicto vecinal, social y/o comunitario, y que por la naturaleza del asunto, el Juzgado Cívico no tiene la facultad de atender, o en su caso las personas solicitantes no están interesadas en el procedimiento de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	Directo	Ciudadanos y ciudadanas involucrados en controversias vecinales, sociales y comunitarios que deseen dar solución a estas.	Brindar orientación a las personas involucradas en algún conflicto vecinal, social y/o comunitario, y que por la naturaleza del asunto, el Juzgado Cívico no tiene la facultad de atender, o en su caso las personas solicitantes no están interesadas en el procedimiento de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.	Acudir al Juzgado Cívico Municipal para solicitar información.
2021	Atender conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios, a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias, con la finalidad de allegar a las partes a la creación de un convenio que ponga fin a la controversia en cuestión.	Directo	Ciudadanos y ciudadanas involucrados en controversias vecinales, sociales y comunitarios que deseen dar solución a estas.	Atender conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios, a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias, con la finalidad de allegar a las partes a la creación de un convenio que ponga fin a la controversia en cuestión.	Acudir al Juzgado Cívico Municipal, conocer el nombre y domicilio de la persona con la que quiero promover los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
2021	Atender conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios, a través del procedimiento de queja que busca sancionar a aquellas personas que comentan infracciones cívicas.	Directo	Ciudadanos y ciudadanas afectadas por la comisión de una infracción cívica	Atender conflictos vecinales, sociales y/o comunitarios, a través del procedimiento de queja que busca sancionar a aquellas personas que comentan infracciones cívicas.	Acudir al Juzgado Cívico Municipal, conocer el nombre y domicilio de la persona con la que quiero promover la queja, contar con medios de prueba que acrediten la infracción cívica correspondiente.

U N I D A D   D E   T R A N S P A R E N C I A